

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE  
CONSEJO SUPERIOR

Acta de la sesión del H. Consejo Superior, celebrada con fecha

25 de Noviembre de 1958.-

Presidida por el señor Rector Subrogante Don Rodolfo Rencoret Donoso; con la asistencia del señor don Luis Felipe Letelier Icaza, Secretario General de la Universidad, del señor Vice-Rector Pbro don Raúl Pérez Olmedo; de los Decanos señores: R.P. Ramón Echániz, R.D. Raimundo Kupareo, don Pedro Lira, don Carlos Correa, don Carlos del Solar, don Carlos Infante, don Héctor Croxatto, Decano Subrogante de la Facultad de Medicina; de los Consejeros señores don Alejo Lira Infante, don Carlos Vial Espantoso, del señor Tesorero don Eduardo Tironi, y del secretario de este Consejo señor Rafael Hernández, se inició la sesión a las 10,45 horas, previa lectura del acta anterior.

EXPLICACIONES AL ACTA -Adquisición en Ranquilhue.- El Consejo reconsidera el acuerdo anterior; en virtud del cual haría la adquisición del retazo de terreno el señor Javier Errázuriz, para posteriormente traspasarlo a la Universidad; y ACUERDA que la Universidad adquiera dicho predio directamente, y se solicite del señor Errázuriz una garantía que nos ponga a salvo de un posible juicio.

ACCIONES DE TIERRA DEL FUEGO.- El Consejo toma nota de la actitud de la usufructuaria Sra. Larraín de Castro, quién ha enviado a algunos Consejeros una carta en términos inaceptables en la que renuncia a su beneficio. El Consejo acuerda prescindir de esta actitud de la Sra. Larraín, y ordena a la H. Tesorería que envíe directamente el total de fondos que se le adeuda en conformidad al estudio que realizó el Consejero señor Vial.

PROBLEMAS DEL CLUB DEPORTIVO.- El Consejo impuesto en sesión anterior de la renuncia a su cargo de representante de este Organismo, en el Directorio del Club Deportivo, presentada por el señor Eduardo Tironi, acordó rechazarla. Estudió también las dificultades surgidas en el Club ante el próximo Clásico Universitario, dificultades creadas por la conducta del Deportivo de la Universidad de Chile, el que reiteradamente falta a las normas de cordialidad y corrección que deben regir en estas relaciones.- Finalmente, rechazó también la renuncia presentada por el Directorio del Club, y agradecerle que pese a su disconformidad con la orden del realizar la presentación escénica en el próximo Clásico hayan disciplinadamente aceptado llevar a efecto dicho acto.-

ACUERDO sobre ALUMNOS DEPORTISTAS. El Consejo impuesto que alumnos de esta Universidad han tomado parte en actividades deportivas, integrando equipos que jugaban contra nuestro Club, conducta prohibida por nuestra Institución, acuerda:

- 1° Censurar a tales alumnos;
- 2° Establecer que ningún alumno podrá formar parte de ~~ningún~~ otro Club distinto a la Universidad, si así lo hiciere será cancelada su matrícula.-
- 3° Advertir a los alumnos que ya están contratados por otros organismos deportivos, que si juegan contra nuestros equipos serán separados de la Universidad.-

BACHILLERATO.- El Consejo trata del problema del Bachillerato otorgado por Universidades Particulares, y por la Universidad Técnica del Estado.-

El Secretario informa sobre el Bachillerato que ha tomado nuestra Universidad, y hace notar su validez legal la que no ha sido nunca discutida. Actualmente, la Universidad Católica de Valparaíso otorga el grado de Bachiller en Humanidades para todas sus Facultades, y tampoco ha tenido ningún problema de carácter legal.- Observa el problema respecto a la Facultad de Derecho el señor Decano, quién es partidario de realizar algunas encuestas privadas para evitar objeciones futuras. El señor Secretario hace presente que actualmente todas las Universidades Particulares aceptan los grados de Bachiller que ellas confieren, la Universidad de Chile se niega y para tal efecto tiene fundamento legal, el mismo que las Universidades Particulares tendrían para proceder en análoga forma con la Universidad del Estado.- Finalmente, el Consejo acuerda discutir este problema en la próxima sesión.-

RODOLFO RENCORET DONOSO  
Rector Subrogante.